

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL
RRPGOLDEN INTEGRA IMPORTADORA S.A.
EJERCICIO 2008

INFORME DE COMISARIO

**A: LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y DIRECTORES
DE LA EMPRESA RRPOLDEN INTEGRA IMPORTADORA S.A.**

En mi calidad de Comisario principal de la **EMPRESA RRPOLDEN INTEGRA IMPORTADORA S.A.** Designado por la Junta General de Accionistas, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo No. 231 de la Ley de Compañías, la resolución No. 92.1.4.0014 de septiembre 18 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, tengo a bien emitir el presente informe de comisario acerca de las operaciones de la compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre del año 2008.

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar a continuación mi informe como comisario de la **EMPRESA RRPOLDEN INTEGRA IMPORTADORA S.A.**, de acuerdo a los términos establecidos en la Ley, expresa que es atribución y obligación de los comisarios velar por que la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y a las normas de una buena administración.

En ese sentido los administradores de la compañía me han entregado toda la información sobre las operaciones de la empresa así como la documentación y los registros que se solicitaron para realizar el análisis respectivo he revisado los estados financieros general, mayores auxiliares y diarios generales, así como también he revisado la estructura social y la documentación societaria de la empresa por el ejercicio terminado a esa fecha, y a continuación expongo los resultados de los análisis efectuado.

Mi responsabilidad es por el período fiscal 2008, la empresa de constituye el 25 de Agosto del año 2008, fecha a partir de la cual sus costos constituyen inversiones hasta que de inicio a sus operaciones las mismas que se estima se inicien en el siguiente ejercicio económico.

a. Aspectos Administrativos-operacionales

Debo expresar que los administradores y funcionarios de la compañía durante el ejercicio económico objeto de este informe, han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas. La gerencia general esta **renovada CADA TRES AÑOS**

b. Control Interno

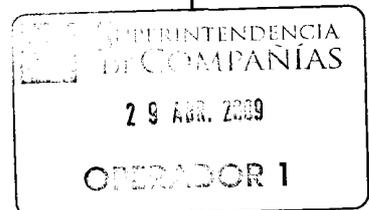
El Control interno implementado por la empresa durante el ejercicio 2007 ha sido en concordancia a sus necesidades básicas, donde los movimientos de egresos, adquisiciones, compras, control de activos fijos, etc., tiene registro, control, conservación y la custodia de los mismos en forma adecuada.

c. Aspectos Legales

He revisado los libros sociales de la **EMPRESA RRPOLDEN INTEGRA IMPORTADORA S.A.** Los que mantiene debidamente actualizados y custodiados tales como actas de Junta General de Accionistas, expedientes de las actas, Libro de

Carlos Freile OE10-269 y Diego Barba

Teléfonos: 2632401
Liliana13081982@hotmail.com
Quito Ecuador



**INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL
RRPGOLDEN INTEGRA IMPORTADORA S.A.
EJERCICIO 2008**

acciones y accionistas, talonario de acciones, y de la correspondencia, así mismo como toda la contabilidad, libros y los correspondientes comprobantes de respaldo de las transacciones, Todos estos documentos se conservan en forma adecuada y conforme a disposiciones legales, dando cumplimiento a los requerimientos legales
Constitución: Con fecha 25 de Agosto del año 2008 en la Notaria Quinta del Cantón Quito se registra la escritura d constitución y con fecha 17 de septiembre del año 2008 se realiza el respectivo registro mercantil del Cantón Quito con resolución 3339 tomo 139.

d. Aspectos tributarios

La empresa es un ente pasivo del impuesto a la renta y está obligada al pago de impuestos, como sujeto agente de retención de las retenciones de IVA y en la Fuente y de pago de renta anual de impuesto a la renta, anexos tributarios y demás sujetos de acuerdo a la ley tributaria y su reglamento.

La empresa ha dado cumplimiento con las obligaciones fiscales durante el ejercicio 2008, como son los pagos y declaraciones de retenciones IVA y de Retenciones en la fuente en forma oportuna; las declaraciones anuales de renta han sido presentadas en forma oportuna al SRI, como son BALANCE GENERAL, formulario 101.

e. Entorno Económico

En entorno económico del Ecuador durante el año 2008, presenta una serie de nuevas leyes como la Ley de Equidad tributaria, Ley financiera, Ley Minera y otras que influyen en cada tipo de operación de las empresas, este año también desde el mes de septiembre.08 se vino la quiebra inmobiliaria americana que igualmente influye en países como el nuestro.

f. Aspectos laborales

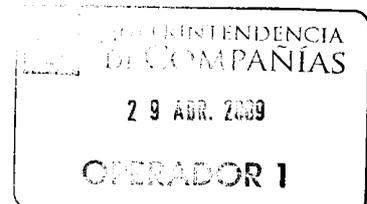
La empresa en el ejercicio 2008 la empresa al recién iniciar sus actividades no tiene personal contratado en relación de dependencia.

g. Aspectos financieros

Dentro de mis funciones, he solicitado a la administración me proporcione el Balance General cerrado al 31 de diciembre del ejercicio 2008, he revisado el mencionado balance, así como sus correspondientes libros contables como son: El libro mayor auxiliar y El libro mayor general de la empresa, cuya responsabilidad de elaboración, registro y control; recae en la Administración de la empresa.

Del análisis realizado puedo indicar que todos los registros en los libros de diarios generales corresponden a los traspasos a los libros mayores y los saldos de éstos a su vez son los saldos que aparecen en los balances presentados.

Algunos aspectos que se encuentran contenidos en el Balance General, y, que considero de interés para los señores accionistas, expongo a continuación, COMO COMISARIO.



INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL
RRPGOLDEN INTEGRA IMPORTADORA S.A.
EJERCICIO 2008

1. Activos Corrientes:

Los activos corrientes están conformados por:

ACTIVO CORRIENTE	2008
CAJA BANCOS	1.601.25
<u>TOTAL</u>	<u>1.601.25</u>

Saldo disponible en el Banco Pichincha.

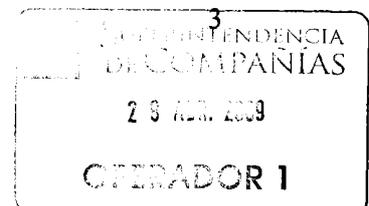
2. Activos Fijos

ACTIVOS FIJOS:	2008
MAQUINARIA Y EQUIPO	1,000.00
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	4,580.00
DEP. ACUMULADA	481.59
<u>TOTAL</u>	<u>5,098.41</u>

3. Otros activos a largo plazo

OTROS ACTIVOS	2008
GASTOS DE ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCIÓN	1,558.21
GASTOS PREOPERATIVOS	11,401.66
<u>Total</u>	<u>12,959.87</u>

Carlos Freile OE10-269 y Diego Barba
Teléfonos: 2632401
Liliana13081982@hotmail.com
Quito Ecuador



INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL
RRPGOLDEN INTEGRA IMPORTADORA S.A.
EJERCICIO 2008

4.-Pasivos Corto Plazo

El valor que tiene es el siguiente:

PASIVO CORRIENTE	2008
PROVEEDORES LOCALES	201.95
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	534.56
<u>TOTAL</u>	<u>736.51</u>

Se encuentran registrados en bajo este rubro todas las obligaciones a corto plazo y largo plazo que tiene la empresa así como las provisiones necesarias para su normal operación.

5. Patrimonio de los Socios

El Patrimonio de los socios se encuentra constituido de la siguiente forma

PATRIMONIO	2008
CAPITAL SOCIAL	4,500.00
APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	14,423.02
<u>TOTAL</u>	<u>18,923.02</u>

**INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL
RRPGOLDEN INTEGRA IMPORTADORA S.A.
EJERCICIO 2008**

El patrimonio de la empresa se compone del capital social suscrito y de los aportes para futuras capitalizaciones.

6. Resultados

La empresa no tiene un estado de resultados en razón que en el año 2008 de agosto a diciembre se encuentra en pre operación.

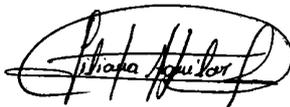
CONCLUSIONES

Debo manifestar que he recibido parte de los administradores y funcionarios de la Empresa, toda la información y colaboración necesaria, por lo que puedo afirmar que los registros de los libros contables de la empresa y los procedimientos aplicados se ajustan a principios de contabilidad de aceptación general y a las normas legales vigentes en el país.

OPINIÓN

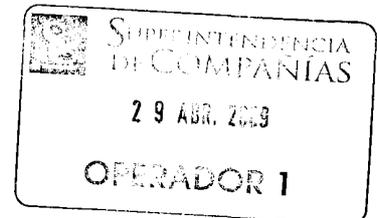
En mi opinión, los registros contables de la compañía se encuentran conforme con los principios de contabilidad generalmente aceptados, las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad de la empresa **RRPGOLDEN INTEGRA IMPORTADORA S.A.**, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2008.

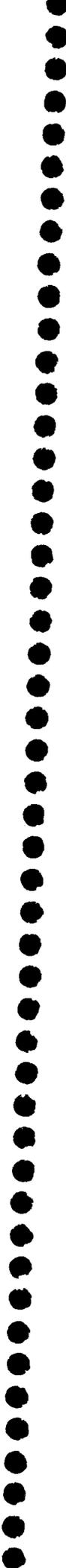
La función de comisario se ha efectuado cumpliendo las disposiciones constantes en el artículo 321 de la Ley de Compañías.



CBA. LILIANA AGUILAR
Comisario Principal

Quito, 29 de Marzo de 2009





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
29 ABR. 2009
OPERADOR 1